

Dialogismo y filosofía participativa en Bajtín

CESAN, Alexis Pablo / Universidad de Buenos Aires. Facultad de Filosofía y Letras. Instituto de Artes del Espectáculo - alexiscesan@yahoo.com

Tipo de trabajo: ponencia

» *Palabras claves: dialogismo – filosofía participativa – acto ético – pensamiento participativo – vida/cultura – lo dado/lo planteado/lo creado – entonación valorativa – arquitectónica valorativa*

» **Resumen**

Los conceptos de dialogismo, de relaciones dialógicas, de interacción discursiva dialógica u otros aledaños, no se encuentran en los escritos bajtinianos de la primera mitad de los años '20 y en particular en el texto *Hacia una filosofía del acto ético* en el que se desarrollan las ideas fundamentales de lo que hemos denominado (siguiendo las sugerencias expresadas en distintos escritos de Tatiana Bubnova) como su “filosofía participativa”. Ésta última propone un giro que postula a la ética como filosofía primera, y nos brinda un marco desde el cual ensayar una fundamentación ontológica del fenómeno discursivo a la luz de la cual revisar e intentar precisar la reconocida noción bajtiniana, posteriormente desarrollada, de dialogismo. Con ese objetivo el presente trabajo se concentra en desentrañar los gérmenes de la problematización del fenómeno discursivo y dialógico en el seno de la reflexión más amplia de la filosofía participativa, como paso inmediato previo a su confrontación con las formulaciones posteriores acerca del mismo.

» **Presentación**

Hemos arribado a la problemática que hoy abordamos, a partir de intentar comprender en sus determinaciones últimas algunos fenómenos estéticos específicos teorizados por Bajtín, como son, en particular los expresados bajo las categorías estilísticas de lo grotesco y la polifonía, así como a los que apuntan las ideas sobre una filosofía general de la historia del arte y lo estético, esbozadas en el marco de sus estudios históricos sobre la novela.

La apelación al concepto de dialogismo como principio explicativo relacionado de distintas formas con tales fenómenos, así como los variados sentidos con que dicho concepto aparece en los textos bajtinianos de las distintas épocas, nos impulsó a buscar un criterio general bajo el cual comprender tales acepciones como

especificaciones ligadas a los distintos contextos culturales y a los distintos aspectos puestos en juego en la manifestación del fenómeno discursivo al que el dialogismo refiere.

Creemos que la fuente última de tal criterio no puede ser otra que las ideas filosóficas más generales que Bajtín desarrolla principalmente en algunas de sus primeras obras y, en particular, en el boceto inédito en vida del autor y publicado luego como *Hacia una filosofía del acto ético*. Ya allí aparecen, remitidas al terreno de la filosofía primera práctica y la ontología, las determinaciones últimas que nos permiten iluminar los fenómenos de lo discursivo y su dinámica dialógica, aun cuando no explicitados en tales términos. Al ponerlas en juego como marco interpretativo último de estos fenómenos pretendemos, a la vez, desplegar parcialmente esas potentes consideraciones condensadamente esbozadas, que configuran tal filosofía participativa.

› **Dialogismo y filosofía participativa**

El concepto de dialogismo, de relaciones dialógicas, de interacción discursiva dialógica u otros aledaños, no se encuentran en los escritos bajtinianos de la primera mitad de los años '20 y en particular en el texto en el que se desarrollan las ideas fundamentales de la filosofía participativa (*Hacia una filosofía del acto ético*).

El abordaje decididamente fenomenológico de estos primeros textos se concentra en la descripción, sea de la experiencia existencial, anclando su comprensión en el carácter constitutivamente ético-práctico de la misma, sea de la experiencia estética, entendida como momento ancilar de elaboración imaginaria de aquella; ambas desarrolladas en contraste, a su vez, respecto de la actividad teórica o cognoscitiva, como máximo grado de abstracción en la comprensión de la realidad existencial humana, y al servicio también de la misma. Esta actividad cognitiva, en orden a enfocarse sobre los aspectos fundamentales de dicha realidad existencial, no debe sobrepasar los límites de su descripción fenomenológica, tal como la ejercita Bajtín, asumiendo autocríticamente que la comprensión última de aquellos sólo puede realizarla otra forma de pensamiento, de carácter performativo, perteneciente a la esfera de lo ético-práctico, adyacente a la realización concreta de la participación vital en el mundo histórico social a través del acto ético, al que denomina “pensamiento participativo”.

El ámbito propio del despliegue autónomo de lo estético y lo cognoscitivo es el ámbito de la “cultura”; el cual, en su conjunto, no es más que un momento en el despliegue de lo ético-práctico, cuyo ámbito, contenedor de la cultura, es el de la “vida”. Dichos despliegues tienen un carácter generativo, entendido como respuesta creadora ante lo planteado que surge sobre el fondo dado del devenir del acontecimiento. La plena percepción de lo planteado y la búsqueda de su efectiva resolución creadora constituye el núcleo

del concreto devenir de lo ético-práctico en la vida y define la responsabilidad moral última que lo anima, en tanto que el acotamiento de dicha percepción y respuesta creadora a las prevalecientes condiciones de la reproducción de lo dado en las abstracciones culturales estéticas y cognitivas (incluyendo sus aplicaciones prácticas mediatizadas por lo normativo-técnico), definen el horizonte de la responsabilidad especializada que caracteriza a estas últimas. El trastocamiento del orden de prevalencia de una y otra responsabilidad es el diagnóstico crítico que ofrece Bajtín como caracterización de la situación moderna del devenir del acontecimiento.

“Lo dado”, “lo planteado” y “lo creado”, junto a “lo ético”, “lo estético” y “lo cognoscitivo” constituyen dos tríadas que conjugadas con el desdoblamiento del acontecimiento histórico social en los planos (subsidiario uno del otro) de la “vida” y la “cultura” configuran el marco categorial general en el que se plasma el enfoque fenomenológico que caracteriza la filosofía participativa bajtiniana.

Debemos introducir ahora, además, el concepto de la “arquitectónica” valorativa, como entramado básico de relaciones intersubjetivas concretas en el que se inscribe todo acto/pensamiento por el que se define la participación humana en el acontecimiento del ser. Las coordenadas, simultáneamente actualizadas, que rigen ese entramado son las del yo-para-mí, yo-para-otro y otro-para-mí y la naturaleza valorativa de tales relaciones se define sobre el trasfondo del deber ser participativo por el que se constituye el sujeto como tal, y se realiza plenamente en su ejercicio. Deber ser concreto, singular, no ya sabido o conocido, sino reconocido y afirmado cada vez, emotivo-volitivamente vivenciado, anclado en la fidelidad al ser participativo que se afirma en su singularidad cuanto más se aleja su horizonte hacia los bordes del acontecimiento real en toda su pluralidad individual. Esta es la fuente última de la plena percepción de lo planteado del acontecimiento que realiza, y a la que responde generativamente, lo ético-práctico en la vida, y que despliegan reducidamente lo estético y cognitivo en la cultura.

A partir de esta apretada exposición de algunas ideas fundamentales de la filosofía participativa, podemos ahora intentar avanzar hacia la consideración de su relación con la noción de dialogismo que aparece más tardíamente en la producción intelectual de Bajtín.

Como lo hemos mencionado el dialogismo es un fenómeno relativo a la manifestación de lo discursivo, lo cual, si bien en sí mismo, no constituye un objeto abordado directamente en *Hacia una filosofía del acto ético*, podemos identificar distintos aspectos que lo conforman a los que se refiere dicho texto. En primer lugar, la significación, el sentido, el contenido semántico, al igual que, luego, las nociones de conciencia y pensamiento en los que aquellos tienen lugar, son aspectos omnipresentes en el texto que podemos asimilar, en lo esencial, a la actividad discursiva. En esa clave, surge entonces la posibilidad de observar el papel de lo discursivo en la sustanciación del acto ético como participación en el acontecimiento histórico-social del ser, en tanto objeto global último abordado por la filosofía participativa. Este nivel ontológico de consideración de lo discursivo nos lleva a constatar su papel constitutivo y a la vez diferenciado en dicho

acontecimiento. La conciencia, la significación, el discurso finalmente, según el criterio que hemos adoptado, está presente desde el principio mismo del acontecimiento, pero se da ya diferenciado en dos grandes primeras modalidades. El discurso forma parte tanto de la cultura como de la vida en la que aquella se subsume, y adopta en cada caso dinámicas distintas. Mientras que en la cultura se rige por un sentido de responsabilidad especializada orientada a producir conceptos o imágenes que intensifican la potencialidad abstracta de la comprensión del acontecimiento, ajustándose, en cada caso, a los reductivos criterios autónomos de validez; en la vida, esas mismas representaciones se subsumen en un pensamiento participativo que las inscribe en una comprensión concreta y las precipita hacia la intervención en lo real a través del acto ético inmediatamente orientado por él (aun cuando dicho acto pueda ser un acto de discurso, también orientado en su dimensión ético-práctica por el mismo pensamiento participativo, en sus dos posibilidades, como acto discursivo, en el sentido que aclararemos enseguida o como acto ético pleno mediante un acto de discurso).

Verificamos ya con estas observaciones, por un lado, que mientras que en su dinámica vital el discurso engloba y unifica, hacia la concreción ético-práctica en la singularidad de lo real, todas las posibles modalidades culturalmente diferenciadas de que se vale; en la cultura tiende a la diferenciación y especialización, ya sea bajo alguna de sus dos orientaciones polares en cuanto al grado de abstracción respecto a lo real (estética-cognitiva), o en una multitud de posibilidades en que las mismas se conjugan de (in-)distinta manera dando lugar a formas culturales dadas, entre las que son más relevantes las que Bajtín más tarde denominará “géneros discursivos”. Por otro lado, constatamos que ambos “regímenes” de funcionamiento de lo discursivo, nunca se dan separados uno de otro, sino que más bien la dinámica discursiva vital acompaña siempre la dinámica cultural, ya sea abriéndole, en el contexto de la vida, el espacio de autonomía en el que sus múltiples formas se desplieguen en sus orientaciones inmanentes; ya sea atrayendo y subsumiendo a estas últimas en su propia dinámica sintetizadora. Queda, entonces, relativamente fuera del universo discursivo, aunque ya vimos hasta que punto impregnado-hibridado por él, el momento puro del acto ético, en su excedencia respecto del pensamiento participativo que lo prepara, en cuanto encarnación y enraizamiento de lo emotivo-volitivo en las dinámicas naturales, materiales-corporales entre, y por medio de, las que también se sustancia¹.

Por otro lado, el pensamiento participativo, momento discursivo del pleno acto ético, en cuanto acto de discurso, es en sí una forma particular de aquel, fundamentalmente virtualizante, reflectiva-refractante, y en ese sentido reductiva, que difiere la respuesta inmediatamente dada, abriendo el espacio del despliegue discursivo del planteamiento participativo, a resolver creadoramente por el pleno acto ético final.

¹ “El mundo en el cual el acto realmente transcurre y se lleva a cabo es un mundo unitario y singular vivenciado en forma concreta: es visto, oído, palpado y pensado, impregnado por completo de tonos emocionales y volitivos de una validez axiológica positivamente afirmada.” (1997, p.63)

El concreto acto de discurso es el que gobierna la abstracta actividad discursiva cultural gestionando su embrague en el acontecimiento en las dos direcciones por las que aquella (re)define históricamente sus fronteras (internas y externas): inscribiéndola en los contextos situacionales adecuados al despliegue de su autonomía; o subordinándola heterónomamente a la eficacia práctica de la intervención en el acontecimiento. Constituye, en ese sentido, la dimensión ética que acompaña la actividad discursiva cultural que es siempre, entonces, ético-estética, ético-cognitiva, etc. De hecho, el acto discursivo en que consiste el pensamiento participativo gobierna también la actividad discursiva ético-normativa², diferenciada de lo ético vital por su pertenencia a la cultura, en la que lo puramente discursivo estético y cognitivo se conjugan y disponen a la aplicación instrumental en las prácticas socioculturales instituidas, las que así también están sujetas al despliegue discursivo del pensamiento participativo, por un lado, a la vez que son subsumidas directamente por la prevalencia que, cada vez, asume sobre ellas el pleno acto ético en la vida, absorbiéndolas también en sus aspectos extradiscursivos.

Así, podemos postular, por nuestra parte, que esta diferencia, en la vida, entre el acto pleno que incluye subordinadamente a la actividad discursiva subsumida en el pensamiento participativo, y el pensamiento participativo mismo como forma reductiva de acto que permite y dispone la preeminencia relativa de la actividad discursiva cultural, se corresponde parcialmente con la diferencia que se da en la cultura (aquí normativamente mediatizada) entre las prácticas y los discursos instituidos que la componen, los que podrían concebirse con mayor precisión como “discursos en prácticas” y “prácticas discursivas” según el elemento predominante en el híbrido que ya siempre constituyen, y que da lugar a multitud de casos intermedios y hasta liminales.

Estas observaciones ontológicas generales sobre lo discursivo surgen a partir de la consideración de los aspectos del mismo (la significación, el sentido, el contenido semántico, la conciencia, el pensamiento) mayor y más fecundamente abordadas en el texto que estamos analizando dado el método fenomenológico por él adoptado; lo que aquí queda en segundo plano son los aspectos relativos a la enunciación externa, a la objetivación del discurso.

Hay, sin embargo, algunas pocas o indirectas referencias a los mismos. En primer lugar, la consideración acerca de la capacidad del lenguaje para expresar el sentido del acontecimiento, su verdad concreta vivenciada por el sujeto en el proceso mismo de su actuar responsable:

Opino que el lenguaje es mucho más apto para enunciar justamente esta verdad, que no el momento lógico abstracto en su pureza. En efecto, lo abstracto en su pureza es inefable, mientras que la expresión es demasiado concreta para el sentido puro, distorsiona y enturbia su

² Esta dimensión ético-normativa cultural, diferenciada de lo ético vital de la participación a través del acto ético en el acontecimiento, así como el conjunto de las prácticas socioculturales por ellas reguladas, se deducen de la puesta en diálogo de *Hacia una filosofía...* con otro texto de la misma época, que bajo el mismo enfoque fenomenológico aborda ciertos aspectos de la actividad creadora estética: *El problema del contenido, el material y la forma en la creación literaria* (relación que hemos desarrollado en otro artículo).

significación semántica en sí y su pureza. Por eso en el pensamiento abstracto nunca tomamos la expresión en toda su plenitud... Para expresar intrínsecamente el acto ético y el acontecimiento singular del ser dentro del cual el acto se lleva a cabo, se requiere toda la plenitud de la palabra: la unidad de su aspecto de contenido semántico (palabra como concepto), de su lado expresivo e ilustrativo (palabra como imagen), así como de la entonación emocional y volitiva." (1997, p.39)

Inmediatamente después Bajtin relativiza, de todas maneras, las posibilidades de una adecuación completa del lenguaje al acontecimiento, aunque ésta siempre sea planteada, aludiendo justamente, según lo entendemos, a esa excedencia del acto respecto de su momento discursivo, de la que hablábamos hace un momento.

Se postula, entonces, en esta referencia explícita al lenguaje como expresión objetiva externa la misma dicotomía entre su modalidad vital o cultural ya mencionada respecto a la conciencia o pensamiento; se especifican, además, los distintos aspectos conjugados en la modalidad vital plena de su manifestación, asociados a las dimensiones de lo ético, lo estético y lo cognitivo, sujetos a reducción en su manifestación abstracta cultural. Tal reducción, sin embargo, está referida, en la cita, específicamente al discurso lógico-conceptual, y cabe entonces la aclaración en cuanto al caso de la abstracción cultural estética, la cual es de una naturaleza y grado diferente respecto a la abstracción conceptual. De hecho, justamente como modo de aproximación propedéutica a la descripción de la arquitectónica ético-práctica en la vida, por su cercanía con ella³, en el apartado I del texto, Bajtin se vale del ejemplo de una obra artística, un poema de Pushkin, cuyo análisis lo enfrenta de nuevo con la consideración de la palabra o el discurso exteriorizado al que estamos atendiendo ahora. El foco de atención, sin embargo, no está puesto en la teorización acerca de esta palabra, sino que la misma es exhaustivamente interpretada en pos de la descripción de la arquitectónica estética que conjuga las perspectivas del autor y las de cada uno de los amantes que protagonizan el poema. No obstante, se refiere allí el núcleo de la dinámica que define el fenómeno del dialogismo, que consiste en la manifestación discursiva de la contraposición valorativa concretamente vivenciada, respecto a un mismo objeto de atención, aprehendido sobre un fondo dado relativamente común, desde distintos contextos axiológicos, anclados en los respectivos centros constituidos por los sujetos participantes en la situación. Esta confrontación de diferentes perspectivas valorativas, concretadas como inflexiones más o menos singularizantes, a partir de los plexos axiológicos normativizados, junto a las imágenes y conceptualizaciones a ellos asociadas, actualizados como fondo configurativo de la situación común, es inherente a toda yuxtaposición de horizontes vivenciales subjetivos. La misma es estructurada incesantemente desde cada uno de los sujetos según las coordenadas arquitectónicas de las relaciones yo-

³ "Para proponer un concepto preliminar acerca de la posibilidad de una semejante arquitectónica concreta, ofrecemos aquí un análisis del mundo de la visión estética: del mundo del arte que, siendo concreto y pleno de tonos emocionales y volitivos, se encuentra, entre todos los mundos culturalmente abstractos [¿] (en su aislamiento), más cerca del mundo único y singular del acto ético." (1997, p.67)

otro en función de la respectiva orientación responsable en el acontecimiento, en mayor o menor grado realizada, plena o defectivamente.

Esta confrontación es la que se despliega, por un lado, dialógicamente a través del pensamiento participativo que la refleja/refracta (sea como interacción discursiva externa o como diálogo interiorizado) y por el otro a través del acto, en el que aquel concluye, que la recrea, transformando externa e internamente la situación y los participantes, acompañando y sobreponiéndose cada vez, al desarrollo de la actividad regularizada cultural, discursiva y práctica, en la que se desenvuelve.

La concreción de las perspectivas valorativas individuales como inflexiones singulares de contenidos culturales dados, no es sólo una especificación de los mismos adaptada a la situación, tal como sucede en la dinámica inmanente de la cultura, sino una recreación enriquecedora a partir de la contingencia actual, que se logra en un movimiento que implica, en realidad, una doble dirección correlativa, singularizante y globalizante a la vez, trascendente de las particularidades definidas y las totalidades cerradas culturales.⁴

El sujeto, entonces, logra acceder a la singularidad de su participación en el acontecimiento, a partir de la proyección de su horizonte vivenciado hacia las fronteras del mismo, lo que le permite abordarlo como una totalidad (en verdad, infinita) en la que situarse tentativamente para afirmar la responsabilidad única, irremplazable, del propio deber ser. Tal posicionamiento es el que instala participativamente al sujeto en el acontecimiento único y unitario del ser, o con palabras de Bajtín: “en torno a este punto singular se dispone todo el ser singular de un modo único e irrepetible.” (1997, p.47). De esa manera, únicamente, el acontecimiento puede ser realmente comprendido, participando generativamente desde su interior.

Dice Bajtín:

La multiplicidad de los mundos personales irrepetiblemente valiosos destruiría el ser en cuanto contenido determinado, hecho y petrificado, mientras que justamente es esta multiplicidad la que crea por primera vez este acontecer unitario.” (1997, p.53)

ya que:

Tampoco puede surgir una contradicción entre dos contextos axiológicos únicos y afirmados. Un contexto de valores afirmados quiere decir conjunto de valores, valiosos no para tal o cual individuo durante una u otra época, sino para toda la humanidad histórica. Pero únicamente yo debo establecer una relación emocional y volitiva determinada hacia la humanidad histórica; la debo afirmar como algo realmente valioso para mí, con lo cual todo lo valioso para ella lo será también para mí...” (1997, p.54)

En el origen de tal posicionamiento participativo, constitutivo del sujeto, está el hecho existencial del reconocimiento de la singularidad personal como el mismo ser propio y la propia responsabilidad. Es lo que

⁴ Bajtín también lo expresa como una iluminación de los contenidos culturales a partir de la irradiación del acto-pensamiento responsable propio, emotivo-volitivamente vivenciado, por la que aquellos logran concretarse y adquirir la cualidad de unicidad propia del acontecer.

Bajtín refiere como la “NO COARTADA EN EL SER” (1997, p.49), por la que asumo mi lugar irreplicable e irreemplazable por ningún otro, como la base de mi deber ser más concreto y singular. Lo que subyace es la fórmula que expresa el personalismo y el pluralismo característicos de la concepción del ser en la filosofía participativa: “*Yo también soy*” (1997, p.47).

“Por supuesto”, dice Bajtín “este hecho puede presentar fisuras, puede ser empobrecido” (1997, p.49). Es decir, que el relativo grado de realización de la responsabilidad participativa en el acto ético y discursivo-dialógico está asociado a la efectiva singularización de los contenidos valorativos y culturales generales actualizados, teniendo lugar también, por supuesto, un amplio espectro de posibilidades defectivas, de (i)rrealización del acto y de coartadas discursivas que me autoabsuelven en primer lugar y me justifican socialmente luego, en esa defeción.

La expresión de la verdad, singular y global, de la situación en su totalidad como la del momento único e irreplicable del acontecer, se manifiesta en el tono emocional y volitivo, que es la valoración efectiva, real del objeto en la situación.

El tono emocional y volitivo se refiere justamente a toda la unidad concreta y singular, expresa toda la plenitud de un estado del acontecer en un momento dado y en calidad de lo dado y de lo planteado a partir de mí como su participante necesario... no es una reacción psíquica pasiva, sino una orientación necesaria de la conciencia, moralmente significativa y responsablemente activa. (1997, p.44)

Tal tonalidad emocional y volitiva que impregna todo devenir arquitectónico en la vida, tiene su plasmación discursiva principal en el aspecto más elocuente de los señalados luego como manifestación del dialogismo: la “entonación valorativa” que desde los distintos contextos asumen las palabras enunciadas. Esas entonaciones son las que se rastrean en el análisis de los versos de Pushkin, como índices de las inflexiones actitudinales de los distintos sujetos. Bajtín también reflexiona brevemente sobre el concepto en un fragmento del texto que estamos siguiendo:

...la palabra no sólo designa el objeto como una cierta presencia, sino que también la marca mediante una entonación (...la entonación es consecuencia del mismo hecho de la pronunciación) en cuanto mi actitud valorativa hacia el objeto, tanto deseada como indeseada para él, con lo cual lo pone en movimiento en dirección hacia lo planteado, confiriéndole el momento de acontecer viviente. Todo lo efectivamente vivenciable se vive como dación-planteamiento, se entona, posee un tono emocional y volitivo, entabla conmigo una relación activa en la unidad del acontecer que nos abarca (1997, p.40)

› **A modo de cierre**

Hasta aquí llega el abordaje que Bajtín realiza de lo discursivo, en su aspecto externo-objetivo, que tal como hemos señalado, en el marco de *Hacia una filosofía...* sólo aparece en un segundo plano respecto a los aspectos internos, antes desarrollados, del pensamiento y la conciencia. Observamos que, sin embargo, sin mencionarlo como tal, se revelan ya los rasgos centrales que caracterizan al fenómeno del dialogismo,

permitiéndonos establecer, lo más explícitamente posible el enraizamiento del mismo en los conceptos fundamentales de la filosofía participativa, que constituye el objeto principal de esta primera obra inconclusa bajtiniana.

En los otros dos textos del mismo periodo (“Autor y personaje en la actividad estética” y “El problema del contenido, el material y la forma en la creación literaria”, todos de ca.1924) también se hace referencia, sin mencionarlo como tal, a aquello que luego adoptará la denominación de relaciones dialógicas, bajo los términos de “actividad verbal” o “la palabra”, especialmente entendida como material expresivo en la literatura y acentuando el carácter entonativo-valorativo que se pone en juego en su enunciación; también se referencian los contextos axiológicos desde los que se da esa enunciación y en los que tal palabra cobra sentido, y otros fenómenos asociados, pero siempre el foco de atención sigue estando puesto en el devenir de la arquitectónica intersubjetiva en el que se actualizan esas palabras y más particularmente en las percepciones y reacciones (emotivo-volitivas) respectivas entre las conciencias que entran en juego, en estos casos en el acontecimiento estético.

Es recién en los textos de la segunda mitad de los años '20, en particular en los denominados deuterocanónicos (cuya autoría real no está del todo definida entre Bajtin y otros miembros de su círculo) donde aparece explícitamente el concepto dialógico; se da justamente junto a un cambio central del enfoque metodológico por el que se reemplaza la fenomenología por lo que en esos textos se denomina el “método sociológico” asentado en los presupuestos y en la terminología fundamentales de la teoría marxista. Es en particular, en la obra de Voloshinov “El marxismo y la filosofía del lenguaje” donde el concepto va a asomar más explícitamente, para dar cuenta de la dinámica real de la vida del lenguaje entendido como interacción (socio-)discursiva en el seno de un colectivo social organizado. Luego en los textos posteriores de Bajtín sobre la novela será retomado ampliamente y en particular en el texto sobre Dostoievski, en relación a la noción de polifonía; también estará presente en los escritos más tardíos asociado a la reflexión epistemológica y desarrollado como enfoque específico dentro de las ciencias humanas; es decir, en cada uno de estos casos aparecen en primer plano aspectos particulares del fenómeno dialógico y aparece asociado a distintos fenómenos sociales, culturales, estéticos, etc. Todo este universo de sentidos/matices anclados en el concepto general del dialogismo requiere una tarea de diferenciación y especificación que nos proponemos abordar en adelante a partir de la caracterización general asentada en los presupuestos de la filosofía participativa que hemos formulado en este trabajo.

Bibliografía

Bajtín, M. M. (1997 [ca 1924]) *Hacia una filosofía del acto ético*. En *Hacia una filosofía del acto ético y otros escritos*. Barcelona, Anthropos

Bajtín, M.M. (1982) *Autor y personaje en la actividad estética*. En *Estética de la creación verbal*. México D.F., Siglo XXI.

Bajtín, M.M. (1989 [1924]) *El problema del contenido, el material y la forma en la creación literaria*. En *Teoría y estética de la novela*. Madrid, Taurus.

Voloshinov, V.N. (1992) *El marxismo y la filosofía del lenguaje*, Alianza, Madrid.